

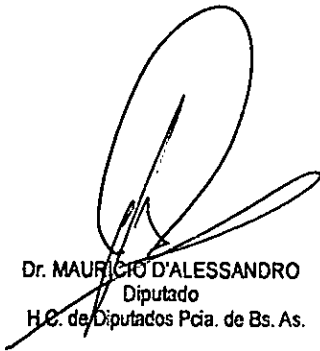
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar un enérgico apoyo a los vecinos de los partidos de Tandil y Ayacucho en la convocatoria que están llevando adelante a través del grupo "Victimas de la Ruta 74". Se concentrarán en la intersección de la RP N°74 y la RP N°29 para manifestar en forma pacífica su disconformidad frente al incumplimiento de las promesas realizadas por las autoridades, con respecto a la reparación de la Ruta Provincial N° 74. Asimismo, expresar una fuerte preocupación ante la falta de respuesta de la Dirección Provincial de Vialidad, y solicitar desde este Honorable Cuerpo la urgente reparación de la Ruta Provincial N°74, especialmente en el tramo comprendido entre la Ruta Provincial N°29 y la Ruta Nacional N°226.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Ante la falta de respuestas por parte de las autoridades provinciales, los vecinos de Tandil y Ayacucho buscan ser escuchados a través de un corte de ruta. Es evidente que este tipo de manifestaciones se realizan cuando se agotan todas las instancias de diálogo. Están cansados de escuchar promesas por parte de las autoridades gubernamentales y ver que ninguna de ellas es cumplida. De hecho el lema de esta convocatoria es: "PARA DEMOSTRAR A LOS QUE NOS PROMETEN QUE NO CREEMOS MÁS EN ELLOS".


Debemos recordar que el grupo "Víctimas de la Ruta 74" en el mes de abril realizó una convocatoria en La Vasconia, en la cual consiguió algunos compromisos políticos, pero la falta acciones concretas derivó en esta nueva convocatoria. En principio la manifestación se realizaría el domingo 16 de septiembre, desde la mañana en busca de respuestas.

Estamos hablando de una de las rutas más peligrosas de nuestra provincia, en la cual se ha producido una enorme cantidad de accidentes, muchos de los cuales han sido fatales. Los vecinos que la transitan a diario son conscientes del riesgo que corren cada vez que ellos y sus familias utilizan la calzada, y se sienten abandonados por las autoridades que realizan constantemente promesas vacías.

Por orden del juez correccional Carlos Alberto Pocorena, poco tiempo atrás se colocaron algunos carteles de señalización, pero es evidente que esta medida no es una solución de fondo. Es necesaria la reparación integral de la ruta, diariamente es transitada por un fuerte caudal de vehículos, muchos de ellos son de gran porte y todos los que la transitan sufren el mal estado de la misma.

Es sumamente necesario que se inicien las obras para acondicionar la ruta de manera urgente, estamos frente a una situación de negligencia en donde las autoridades no gestionan como sus funciones y responsabilidades lo requieren. Fruto del pésimo estado de la calzada, hemos lamentado la muerte de muchos vecinos, y está claro que muchas de ellas podrían haber sido evitadas si el Gobierno Provincial hubiera gestionado como corresponde.

Por todo lo expuesto, es que solicito a las Sras. y Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.